

Pueblo debe Luchar Contra Terrorismo con Voto: ANEP

Los salvadoreños debemos participar con cuerpo, alma y espíritu para forjar el destino de nuestra nación por medio del sagrado derecho y deber del voto, afirma la Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP.

Nunca nadie jamás debe interferir, ni impedir el ejercicio de nuestra soberanía, agrega la entidad, ya que sólo así podremos

los salvadoreños demostrar al mundo que somos un pueblo verdaderamente libre.

La ANEP ha dado a conocer un comunicado, ante la crisis nacional y el año político que vive El Salvador, señalando lo siguiente:

"1. Los terroristas del FMLN dirigidos por el sandino-comunismo continúan con su estrategia de

destruir la infraestructura física que permite el desarrollo económico del país y la estructura productiva que genera las fuentes de trabajo y mantiene activo el quehacer nacional.

"2. Busca con esta destrucción aterrorizar, ahuyentar e intimidar al agricultor, al comerciante, al industrial, al transportista, al vendedor, en suma a todo el denodado productor de este país, el que al huir abandonaría fuentes de producción y trabajo dejando desolación y pobreza.

"3. Reconociendo los terroristas que es imposible,

por falta de apoyo popular, y por razones logísticas, el control de todo el país, buscan con su estrategia de terror y de destrucción, alcanzar uno o los dos objetivos siguientes:

a) Impedir que se realice el proceso electoral por el terror que pretenden que impere en ciertas zonas del país, y

b) Buscar el cumplimiento de su último recurso cual es la negociación para compartir el poder."

Luego de los señalamientos, el comunicado de la ANEP continúa afir-

—Favor pase a la página 29.

Se Terminó Redacción de Nueva Constitución

La Comisión integrada para realizar el estudio y elaboración del proyecto de la nueva Constitución Política de El Salvador, terminó ayer su labor de redacción del articulado.

Sin embargo, el Presidente de la Comisión, Dr. Rafael Morán Castaneda, convocó a los diputados para una reunión por celebrarse hoy, al preguntarle a qué se debía esa nueva convocatoria expresó:

"Es necesario y conve-

niente hacerle saber al pueblo salvadoreño, que efectivamente este día, la Comisión ha dado fin a su trabajo de redacción del proyecto de Constitución.

"La labor ha sido de mucha responsabilidad, creemos que nuestro trabajo debe de dar algún fruto positivo; pero si bien es cierto que se ha dado fin a esta redacción, la Comisión seguirá trabajando para revisar completa-

—Favor pase a la página 39.

Vice-ancilleres C.A.: Preparan Reunión de Grupo de Contadora

"Formamos parte del Grupo de Contadora y visitamos El Salvador para los efectos de la preparación de la reunión de los cancilleres de Centro

América en Panamá y garantizar en lo más posible el éxito de la misma".

Así lo declaró ayer a los periodistas, el asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, señor Leopoldo Castillo. Llegó ayer al país, juntamente con los demás vicecancilleres: de Colombia, Julio Londoño; de México, Ricardo Valero y de Panamá, Oscar Vargas, que también es el director de Política Exterior de su país.

Fueron abordados ayer a las 2 de la tarde, en la cancelería, después de reunirse con el Ministro Dr. Fidel Chávez Mena. Llegaron al país a las 9 de la mañana y partieron a las 2.30 de la tarde hacia Nicaragua. Visitan todas las capitales centroamericanas.

Al preguntarles a los vicecancilleres visitantes, que si han tenido algún contacto con el embajador norteamericano John Gavin, quien ha visitado Centro América, dijeron que

"el único contacto ha sido directamente con los países centroamericanos".

La segunda reunión de los cancilleres centroamericanos con el Grupo de Contadora, será en la capital panameña, del 28 al 30 del presente mes.



GRACIA Y BELLEZA.— Claudia Janice Oliva Alberto, Señorita El Salvador 1983, declara sentirse orgullosa de ostentar tan disputado título. Antes de emprender sus viajes al exterior, principalmente a San Louis Missouri, Estados Unidos, donde representará a nuestro país en el concurso Miss Universo, visitó nuestra Redacción para agradecer las colaboraciones informativas sobre su reinado.

Señorita El Salvador: Diré al Mundo lo Laborioso que somos los Salvadoreños

(Por Pedro Rodríguez).— Ostentar el título de Señorita El Salvador es un honor y representa la gran oportunidad en mi vida para conocer nuevas gentes y hablarles de la laboriosidad de los salvadoreños, de las bellezas naturales de mi país, declara la señorita Claudia Janice Oliva Alberto, nueva soberana de la belleza.

Su primer viaje al exterior lo hará en junio a San Louis Missouri, Estados Unidos, para estar presente en las preliminares del concurso de belleza "Miss Universo". El evento final está señalado para el 11 de julio de este año.

La Señorita El Salvador, de 20 años, estudiante de ingeniería industrial, con conocimientos del inglés y alemán, con gran habilidad para tocar el órgano y aficionada a la gimnasia olímpica y el patinaje artístico, es hija del ex-diplomático Rodolfo Enrique Oliva y de la señora Zoila Alberto de Oliva.

Al ser designada como la nueva soberana de belleza de 1983, el jurado calificador tomó en cuenta su elegancia, figura, facilidad de exposición y personalidad. Sus medidas son 33-22-33.

Al comentar con la señorita —Favor pase a la página 38.

Mejoran el Tratado Bilateral con Honduras

Mejoras al Tratado Bilateral con Honduras anunciaron funcionarios del Ministerio de Economía en conferencia informativa ayer.

La semana anterior se reunió en Tegucigalpa la Comisión Mixta El Salvador-Honduras, indicaron, para su revisión y mejora en beneficio de ambos países, negociando en forma especial la incorporación de nuevos productos salvadoreños, al amparo del nuevo tratado bilateral.

El Lic. Ricardo Alvarenga Valdiveoso, Subsecretario de Economía, dijo que las negociaciones "fueron todo un éxito", al incorporar una serie de productos importantes como bienes de capital, materias primas y bienes de consumo final.

Con estos productos informados, indica, mejo-

rá el intercambio con Honduras, ya que a la fecha El Salvador tiene un déficit "bastante fuerte en el intercambio comercial con ese país".

Por su lado, el Lic. Antonio Soto Gómez, Director de Integración, al sintetizar la reunión, menciona que concluyeron en negociar un total de 71 partidas arancelarias, que incluyen 115 artículos. De este total, unas 44 partidas corresponden a productos salvadoreños y 27 a hondureños.

Lo más importante en la negociación —dijo Soto Gómez—, es haber logrado un tratamiento del libre comercio para el 99 por ciento de los artículos, o sea en el Anexo A del Tratado Bilateral de Comercio. El otro porcentaje mínimo quedó en un producto con cuota y otro con

—Favor pase a la página 38.



LLEGAN VICECANCELLERES.— Para cooperar en la preparación de la próxima reunión de los cancilleres centroamericanos con el Grupo de Contadora, que se realizará en Panamá, del 28 al 30 de mayo, visitan el país los vicecancilleres del citado Grupo. Izquierda a derecha: Dr. Alejandro Gómez Vides (Subsecretario); señor Julio Londoño, de Colombia; señor Leopoldo Castillo, de Venezuela; canceller Dr. Fidel Chávez Mena; señor Oscar Vargas, de Panamá y señor Ricardo Valero, de México.

No Rebajarán Sueldos a los Empleados Públicos

No rebajarán sueldos a los empleados públicos y se están haciendo todas las gestiones posibles para mantener el aguinaldo a que tienen derecho a fin de año, dijo ayer el Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores, Subsecretario de Hacienda.

Señaló que del "paquete de impuestos" presentado a la Asamblea Constituyente, solamente fue aprobado el impuesto del aumento de los timbres fiscales y papel sellado.

Al efecto, al entrevistar al Lic. Meléndez Flores, en su despacho, expresó su reconocimiento para con los diputados por la aprobación de esa tabla, señalando también que Hacienda

no tendrá que hacer los ajustes necesarios porque el proyecto de reforma a los impuestos, además del timbre, comprendía el selectivo al consumo, el incremento a los pasajes aéreos, el incremento de alcabala, así como también un nuevo impuesto a los premios de la Lotería Nacional, los cuales no se aprobaron y con los que Hacienda había calculado percibir a lo largo del año 218 millones de colones.

INGRESARÁN 105 MILLONES

Como sólo fue aprobado el impuesto del timbre —afirmó— lógicamente rebaja los cálculos hechos en

tal sentido, ya que de acuerdo con sus estimaciones, con el incremento del impuesto del timbre solamente estarán en condiciones de percibir 180 millones de colones, pero es de advertir también que estos cálculos comprendían la percepción de estos ingresos durante todo el año o sea del uno de enero al 31 de diciembre.

Estiman —dijo— que en estos siete meses que faltan pueden estar recibiendo unos 105 millones o sea que se han dejado de percibir 113 millones de colones, lo cual los obligará a hacer ajustes, especialmente en lo que se refiere a los ru-

—Favor pase a la página 38.



"No habrá rebaja de sueldos de empleados públicos y los aguinaldos "se están peleando", dijo ayer el Lic. Luis Eduardo Meléndez Flores, subsecretario de Hacienda.